



Resolución de Superintendencia

VISTO:

El descanso médico de la señora Liuben Del Pilar Celi Silva De Ruiz, Gerente de Registro Migratorio; y,

CONSIDERANDO:

Mediante Resolución de Superintendencia N° 085-2019-MIGRACIONES, se designó a la señora Liuben Del Pilar Celi Silva De Ruiz, en el cargo público de confianza de Gerente de Registro Migratorio de la Superintendencia Nacional de Migraciones;

La Gerencia Registro Migratorio comunica el descanso médico de la señora Liuben Del Pilar Celi Silva De Ruiz, Gerente de Registro Migratorio, desde el 04 de mayo del presente; por lo cual; corresponde encargar temporalmente de las funciones de dicho Despacho en tanto dure la ausencia de la Titular;

En cumplimiento de las funciones establecidas por el Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Migraciones, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2013-IN y modificado por Decreto Supremo N° 008-2014-IN;

SE RESUELVE:

Artículo Único. – Encargar, al señor **Fernando Luis Parra Del Carpio**, Asesor Legal de la Gerencia General, las funciones del Despacho de la Gerencia de Registro Migratorio, con eficacia anticipada, desde el 04 de mayo de 2020 y en tanto dure la ausencia del Titular, en adición a sus funciones.

Regístrese, comuníquese y archívese.